



Asociación Balam

**PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES
INTEGRADOS.**

***RESULTADOS DEL PROYECTO:
MESA MULTISECTORIAL PARA EL PARQUE NACIONAL MIRADOR-RIO AZUL,
BIOTOPO DOS LAGUNAS Y ZONA DE USOS MULTIPLES
DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA.***

Con el Apoyo y Soporte Financiero de:

CRITICAL | **ECOSYSTEM**
PARTNERSHIP FUND

INTRODUCCION

El presente informe, es el reporte final del proyecto: *“Fortaleciendo Colaboración Binacional a través de la elaboración del Plan de Acción Binacional para la protección del Corredor Biológico entre la Reserva de Biósfera Calakmul –RBC- y el Parque Nacional Mirador Río-Azul –PMRA-”, y que da lugar al desarrollo del proceso de la Mesa Multisectorial para el Parque Nacional Mirador-Río Azul, Biotopo Naacthún-Dos Lagunas y Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala. Este proyecto fue financiado a través del aporte de \$40,000 por la Alianza para los Ecosistemas Críticos –CEPF- de Conservation International –CI-.*

Este informe provee la descripción de los resultados e impactos del proceso de la Mesa Multisectorial y su contribución en sensibilizar a los actores de gobierno, sociedad civil, grupos comunitarios y sector privado en Guatemala, sobre la importancia de proteger los ecosistemas naturales y el paisaje cultural de esta zonas de la Reserva de Biosfera Maya –RBM-, basado en principios de participación, corresponsabilidad y oportunidades económicas. Adicionalmente la Mesa se ha constituido como la plataforma para promover ejercicios de colaboración binacional entre Guatemala y México para la conservación de la Selva Maya.

Actualmente el proceso de la Mesa Multisectorial es un proceso que ha sido reconocido por el gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales-ONG´s-, grupos comunitarios y sector privado como un espacio para la promoción de alianzas estratégicas y desarrollo de modelo de trabajo basado en alianzas público-privadas.

Agradecemos profundamente el apoyo brindado por el –CEPF- y La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre -WCS-, por creer y apoyar inicialmente este proceso, así como también a todas las organizaciones de gobierno, sociedad civil, sector privado y agencias de cooperación, por haber contribuido enormemente a fortalecer este espacio de diálogo, análisis, discusión y consenso para la conservación de las áreas naturales y culturales a través de la generación de alternativas económicas a las poblaciones locales.

INFORME FINAL

“Fortaleciendo Colaboración Binacional a través de la Elaboración del Plan de Acción Binacional para la Protección del Corredor Biológico entre la Reserva de Biósfera Calakmul y el Parque Nacional Mirador Río-Azul.”

El Contexto:

El Parque Nacional Mirador/Río Azul, ubicado en la parte noreste de la Reserva de Biósfera Maya, es una de las pocas zonas núcleo que aún que se encuentran en estado de conservación ejemplar, funcionando como la piedra angular de conectividad entre los bloques de bosque continuo de la Selva Maya Trinacional: Guatemala-México-Belice; que además constituye el área de bosque intacto más grande de Mesoamérica.

*Su importancia natural, radica en la integridad de sus ecosistemas y la abundancia de especies de alta importancia biológica como el jaguar (*Panthera onca*), Tapir (*Tapirus bairdii*), Jabalí (*Tayassu pecari*), y el Mono Aullador (*Alouatta pigra*) entre otros. A la vez, el área es hábitat ideal para aves neárticas migratorias que cumplen un papel ecológico fundamental en otros bosques del hemisferio (i.e. Estados Unidos y Canadá), por ser insectívoras, controladoras de plagas y dispersoras de semillas, entre otras. Culturalmente el parque se puede dividir en dos paisajes generales para su interpretación: a) El paisaje cultural de la zona este compuesto por sitios arqueológicos del Período Clásico Maya como lo son: Río Azul, Kinal, Las Gardenias; y b) El paisaje de la zona oeste-central compuesto por sitios como: Dos Lagunas, El Mirador, Nakbé, Wakná, El Tintal, La Muralla; estos últimos son una clara muestra del inicio de la civilización maya en el período pre-clásico maya.*

Su ubicación estratégica compartiendo territorios con México y Belice, implica la necesidad urgente de vincular esfuerzos binacionales que permitan la conservación de la Selva Maya, así como también los que incrementen las oportunidades para el desarrollo de turismo, bajo un modelo de bajo impacto y de involucramiento de todos los actores relevantes incluyendo a las comunidades locales, el sector empresarial e instituciones de gobierno.

La Reserva de Biósfera de Calakmul y las áreas protegidas ubicadas en la parte noroeste de Belice, conforman con el Parque Nacional Mirador-Río Azul -PNMRA-; un gran sistema de bosque tropical y de biodiversidad que constituye el corazón de la Selva Maya.

geopolítica de la civilización Maya en las Tierras Bajas de Petén, son el complemento del desarrollo cultural y grandeza del -PNMRA- .



Botados en Río Azul utilizados para la siembra de estupefacientes.



Camino sin Control al sur del Mirador



Saqueo de Sitios Arqueológicos.

Resumen de la Controversia de El Mirador:

Durante el año 2003, el Gobierno de Guatemala, a través de la Presidencia de la República, aprueba el Acuerdo Gubernativo que crea la Cuenca El Mirador, y define el marco territorial que especifica la distribución espacial y los límites de la cuenca.

El territorio establecido para la cuenca provocó trastorno en el esquema actual del ordenamiento territorial de la -RBM-, afectando las áreas preestablecidas de las concesiones forestales que ya habían obtenido contratos con el gobierno de Guatemala para su manejo en la Zona de Usos Múltiples de la -RBM-. Específicamente, el territorio de la cuenca aprobada se traslapaba con los polígonos de manejo de cuatro concesiones comunitarias: Carmelita, Uaxactún, Cruce a la Colorada y La Pasadita; además de dos concesiones industriales: Paxban y La Gloria. Por lo que este Acuerdo Gubernativo debilitó la legitimidad de cada una de los contratos de concesión forestal firmados entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y cada una de las concesiones mencionadas anteriormente, dejando en duda la validez y la seguridad de todo el sistema concesionario y eliminando la posibilidad de que los concesionarios adopten visiones de manejo sostenible a largo plazo, situación fundamental para la conservación del área.

Esta controversia generó un movimiento social promovido por los concesionarios forestales, quienes iniciaron acciones políticas para derogar el acuerdo. Como

resultado, durante el año 2005, el Acuerdo Gubernativo fue derogado por la Presidencia de la República, con el afán de crear las condiciones necesarias para que el proyecto pudiera avanzar con mayor apoyo e integración social; algo fundamental para el futuro y éxito del proyecto. Sin embargo quedaron vacíos de información y procesos inconclusos respecto a las lecturas institucionales de cada uno de los actores: Gobierno, entidades de la Sociedad Civil, -ONG'S- y comunidades locales sobre ¿Cómo generar un modelo de manejo del área, en la cual se incluya la participación integral de cada uno de los actores? y ¿Cómo manejar los beneficios recibidos a través de las actividades generadas en el área?

En el año 2006 el Gobierno de Guatemala a través de la Secretaría Ejecutiva de Coordinación de la Presidencia impulsó el diseño del "Programa de Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera Maya". El cual promueve inversiones en los temas de ecoturismo, infraestructura de servicios y en fortalecer actividades productivas de las concesiones vinculadas a la empresarialidad y eficiencia en la transformación y valores agregados de los productos y subproductos del bosque. A pesar de estos esfuerzos identificados por los sectores anteriormente mencionados, existen aún vacíos que deben de ser clarificadas, ordenadas, integradas y consensuadas sobre cuál es el mejor modelo para abordar el tema del desarrollo del área y por tanto lograr los fines de conservación del -PNMRA-, la -RBM- y consecuentemente la Selva Maya; así como también viabilizar de forma eficiente las inversiones financieras promovidas en el área.

Finalmente, en octubre de 2006, se promovió el desarrollo de un espacio de diálogo que permitió inicialmente, el acercamiento de cada uno de los actores que de una u otra forma están vinculados al desarrollo del -PNMRA-, dividiéndose de la siguiente manera:

- a) Sector Gobierno: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural -DGPCYN-, Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Municipalidades de Melchor, Flores, San José y San Andrés, Petén.
- b) Sector Organización de Conservación: Counterpart International -CPI-, Conservación Internacional -CI-, Asociación Balam, Asociación de Amigos para la Protección del Patrimonio Cultural -APANAC- y Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre -WCS-.
- c) Sector Organizaciones Comunitarias: Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, Cooperativa de Carmelita representando el bloque del resto de concesiones de la Ruta a Carmelita (AFISAP, La Colorada, Cruce a la Colorada, La Pasadita, San Miguel), Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación de Uaxactún -OMYC- representando el bloque del municipio de Flores (Árbol Verde), la Sociedad Civil Laborantes del Bosque representando el bloque de las concesiones ubicadas en el este de la -RBM- (Custosel, Impulsores Suchitecos y El Esfuerzo); y finalmente la Asociación de Turismo Comunitario de Carmelita -ACTUCNAC-.

Este espacio de diálogo, coordinación y consenso iniciado en el 2006 y denominado Mesa Multisectorial para la Zona Natural y Cultural Mirador-Río Azul se enfocó en la búsqueda de:

1. Acuerdos entre las partes para promover acciones de forma integrada, que permitan desarrollar el modelo más adecuado para el manejo del Parque Nacional Mirador-Río Azul -PNMRA-, bajo un esquema de coordinación entre

todos los actores. Estos acuerdos permitirán consolidar el manejo de la Reserva de Biosfera Maya y Selva Maya, promoviendo subsecuentemente alianzas estratégicas entre los actores vinculados a su conservación.

2. *Trabajo integral basado en principios de coordinación entre todas las partes para la protección del área.*
3. *Alianzas estratégicas para el desarrollo en ejes temáticos sobre turismo, biodiversidad y recaudación financiera entre otros.*

Objetivos del Proyecto:

General:

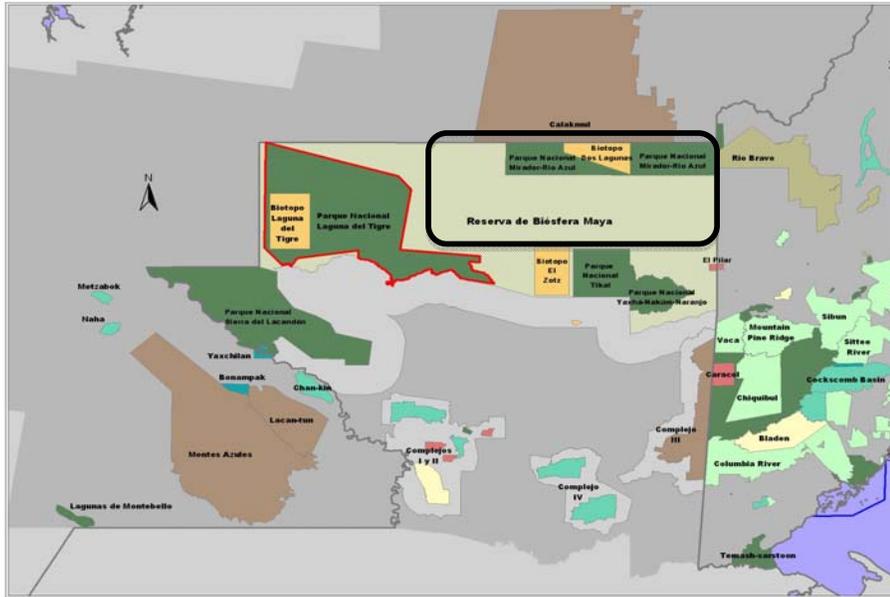
- *Promover la Conservación de la Selva Maya a través de alianzas estratégicas entre Instituciones Gubernamentales, Organizaciones de Conservación y Comunidades, basados en un modelo que incremente las oportunidades económicas enfocadas al turismo para el beneficios de las poblaciones y actores involucrados en su conservación.*

Específicos:

- *Desarrollar una Mesa de Consenso a nivel de Guatemala, con el fin de establecer arreglos institucionales entre el sector gubernamental, grupos comunitarios y organizaciones no gubernamentales para la definición de un modelo para el manejo del Parque Nacional Mirador-Río Azul.*
- *Articulación de la Mesa de Consenso a las estructuras y espacios formales creados e institucionalizados por el Gobierno de Guatemala, como lo son: Comité de Alto Nivel y Comité Regional para el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera Maya.*
- *Diseño de un mecanismo para la búsqueda de recursos financieros entre actores guatemaltecos y mexicanos para la implementación del Plan de Acción Binacional para la Selva Maya.*

Area de Enfoque Geográfico de la Mesa Multisectorial

El área de enfoque del proyecto denominada conceptualmente Zona Natural y Cultural Mirador-Río Azul, comprende las áreas protegidas del Parque Nacional Mirador-Río Azul, El Biotopo Dos Lagunas y la Zona de Usos Múltiples de la –RBM-. Incluye focalmente la Ruta Ecoturística Carmelita/Uaxactún-PNMRA, las concesiones forestales industriales de Paxban y La Gloria, los corredores biológicos y las concesiones forestales comunitarias de Carmelita, Uaxactún, Chosquitan, La Unión, Las Ventanas, Río Chanchich. El Area total abarca más de 600,000 Ha de bosque tropical y paisajes culturales, compuestos por sitios arqueológicos de alta importancia y que se constituye como piedra angular de la conectividad entre los bloques de bosque continuo de la Selva Maya Trinacional Guatemala-México-Belice; el área de bosque intacto más grande de Mesoamérica.



Área de enfoque de la Mesa Multisectorial.

RESULTADOS DEL PROYECTO: MESA MULTISECTORIAL PARA EL PARQUE NACIONAL MIRADOR-RIO AZUL, BIOTOPO DOS LAGUNAS Y ZONA DE USO MULTIPLE DE LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA.

La Mesa Multisectorial es ahora un proceso innovador que se ha traducido en la consolidación de alianzas estratégicas entre el sector gobierno, sector comunitario, sector -ONG´s- y sector privado, permitiendo de esta forma desarrollar acciones puntuales para el manejo del área de enfoque, así como también esfuerzos para aumentar la eficacia de conservación de la –RBM-; todo esto basado en una agenda consensuada y traducida en oportunidades económicas.

La Mesa Multisectorial ha desarrollado hasta la fecha: 12 Reuniones Ordinarias, 2 Reuniones Extraordinarias y más de 20 reuniones con las comisiones de trabajo establecidas en la Mesa.

Institucionalización del Proceso

La institucionalización de la Mesa Multisectorial fue determinante para asegurar la sostenibilidad del proceso, el interés de los actores y el seguimiento de los acuerdos llegados en cada una de las reuniones.

El 26 de octubre del año 2006 se firmó en la ciudad de Guatemala una Declaración de Buenas Intenciones, la cual es una manifestación de la voluntad expresada por cada uno de los sectores que conforman la Mesa Multisectorial y al mismo tiempo, de promover el diálogo y consenso entre las partes sobre cuál debería ser el modelo de conservación y desarrollo del –PNMRA-.

La Mesa Multisectorial ha sido institucionalizada mediante Resolución No. 01-10-2007 del Consejo Nacional de Áreas Protegidas con fecha del 21 de junio 2007. La resolución reconoce e institucionaliza la Mesa Multisectorial como un ejercicio democrático basado en principios de participación, diálogo y consenso que culminen en resoluciones multisectoriales en beneficio de la protección, manejo y desarrollo de estas áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya. Así como también la vincula a otras iniciativas como lo son el Programa para el Desarrollo de Peten y Reserva de Biósfera Maya financiado por el –BID- a través de un préstamo brindado al Gobierno de Guatemala.



La dinámica e importancia de este proceso trajo como consecuencia, la necesidad de desarrollar acciones específicas para incidir en el nuevo gobierno, a efecto de que pudieran reconocer la Mesa Multisectorial. Para esto se llevaron a cabo reuniones con las nuevas autoridades del –CONAP-, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Ministerio de Cultura y Deportes y el –INGUAT-; con el propósito de presentar el proceso, enfatizar su importancia y cómo este espacio se constituye como una herramienta para mejorar el manejo y potencializar el desarrollo del-PNMRA-.

Por tanto, el trabajo de socialización del proceso de la formación de la Mesa Multisectorial ante el nuevo gobierno, trajo como consecuencia, que el 12 de mayo del año 2008 el Presidente de Guatemala, Ing. Álvaro Colóm, seleccionara a la Mesa Multisectorial para compartir por primera vez en su gobierno, la Visión del Proyecto 4 Balam, la cual se traduce en una visión de conservación y desarrollo integral. Asimismo el Presidente, pidió expresamente a los miembros de la Mesa para que contribuyan al desarrollo de la visión del Proyecto 4 Balam.



*Presidente de Guatemala compartiendo la Visión de 4 Balam
Ante la Mesa Multisectorial. (mayo 2008).*

Estructura de la Mesa Multisectorial

Conformación de la Mesa Multisectorial:

La Mesa Multisectorial cuenta con una estructura formal, compuesta por 32 organizaciones agrupadas en diferentes sectores, además una secretaría ejecutiva quien se encarga de organizar las reuniones, temáticas de discusión y darle seguimiento a los acuerdos; y un Comité Ejecutivo, quienes se encargan de definir las líneas de discusión, la operativización de los acuerdos y el seguimiento de los mismos.



Mecanismo de Participación y Funcionamiento

La Mesa Multisectorial cuenta con estatutos, los cuales fueron aprobados por unanimidad y por todos los miembros que la conforman. Por otro lado, la participación de las organizaciones esta sujeta a un mecanismo de acreditación formal, en donde cada organización nombra a un titular y un suplente para efectos de presentación.

Resultados por líneas temáticas de discusión en la Mesa Multisectorial

Actualmente en el seno de la Mesa se han discutido y abordado las siguientes temáticas, las cuales se han derivado en comisiones de trabajo. La participación de cada una de las organizaciones en las comisiones, esta sujeta a los roles, responsabilidades e interés de participación.

a) Planeación-Actualización Plan Maestro del -PNMRA- y del Biotopo Naachtún-Dos Lagunas

El acuerdo institucional entre –CONAP-, -IDAEH- y –CECON- de contar con un solo Plan Maestro que integra la parte natural y cultural, dio como resultado iniciar del proceso de Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Mirador-Río Azul y el Biotopo Naachtún-Dos Lagunas. El proceso de planeación fue financiado por The Nature Conservancy -TNC-, Asociación Balam y el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América -USDOI-. Actualmente se cuenta con el 1er. Borrador del Plan Maestro, el cual se espera sea aprobado en el mes de diciembre del 2008 por el -CONAP-.



b) Plan de Uso Público –PNMRA- y Biotopo Naccthun Dos Lagunas

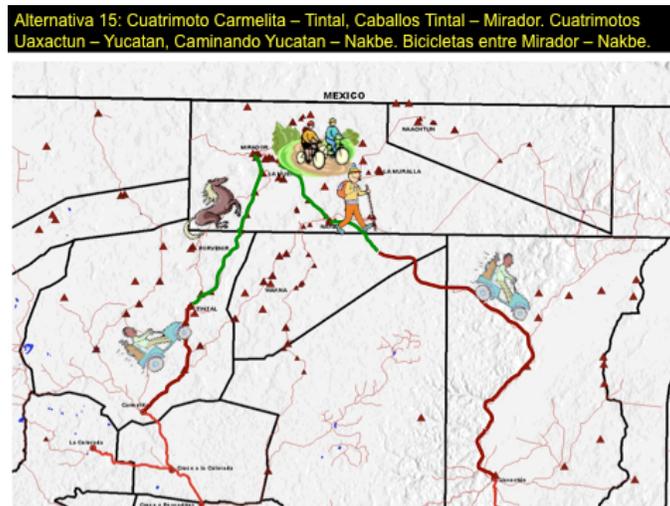
Paralelamente al proceso de actualización del Plan Maestro del – PNMRA- y del Biotopo, se llegó al acuerdo en la mesa multisectorial, de desarrollar la logística para el plan de uso público. El día 3 de octubre del presente año, oficialmente dio inicio el proceso de formulación de este plan, el cual esta siendo apoyado técnica y financieramente por el -CONAP-, Counterpart International, -FUNDESA-, -Asociación Balam- y el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América -USDOI-. Este plan, permitirá crear las condiciones necesarias para el desarrollo turístico del Mirador, Dos Lagunas y Río Azul; haciendo énfasis especial en el desarrollo de la ruta turística Carmelita-Mirador y será el instrumento que definirá los lineamientos respecto a las áreas de uso público. El valor agregado de este plan, es la disponibilidad de los actores en participar en el proceso de formulación y particularmente en su implementación.

c) **Análisis de Accesos al Mirador para el desarrollo de turismo**

A través de una metodología participativa, cada uno de los miembros de la Mesa Multisectorial trabajó aportando ideas sobre las opciones de acceso al Mirador, para facilitar la actividad turística. Como resultados hubieron 17 opciones de accesos, las cuales fueron analizadas a través de una matriz elaborada y consensuada en el seno de la Mesa. Posteriormente en reuniones sobre el tema, la Comisión de Accesos redujo a 5 las opciones de acceso: 1) darle mantenimiento y reparación al camino existente, 2) habilitar un camino de grava-terracería de 1.80 mts. de ancho, para el paso de bicicletas, cuatrimotos, carritos de golf, etc., 3) construcción de un tren pequeño eléctrico o de gas, 4) remodelación de los helipuertos que existen en Mirador, Nakbé, Tintal y 5) habilitación de la pista de aterrizaje en Carmelita.

Además, el -USDOI- participó en el proceso de selección, realizando un diagnóstico sobre el potencial y viabilidad de las opciones de acceso, lo cual contribuyó mucho en el análisis de cada uno de las opciones a través de la matriz creada para el efecto.

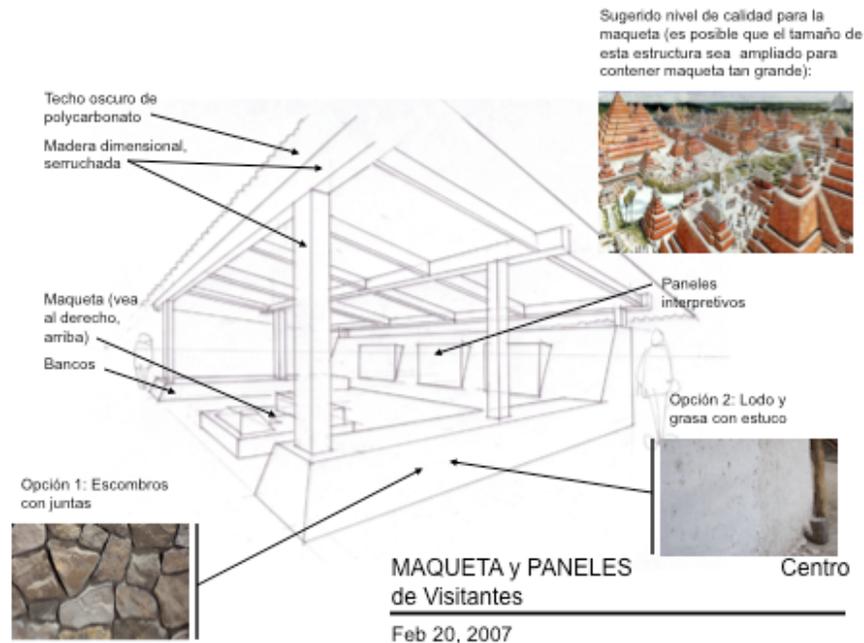
Por último, las 5 opciones identificadas serán analizadas con criterios técnicos, ambientales, económicos, sociales y serán incorporados al Plan de Uso Público.



d) **Infraestructura para la atención al Turismo-Interpretación Natural y Cultural**

La definición del tipo de infraestructura a desarrollar en El Mirador generó inicialmente controversias y mucha especulación, respecto a cuál debería ser la ubicación, el tipo y dimensiones de la infraestructura para atender al turismo en la ruta turística que conduce de Carmelita-Mirador-Nakbé. Como consecuencia, el comité ejecutivo de la Mesa integrado por: -CONAP-, -IDAEH-, -INGUAT-, -ACOFOP- y Asociación Balam; con la participación de -FARES- -USDOI-, y miembros de la comunidad de Carmelita, llevaron a cabo una gira de campo con la finalidad de discutir la ubicación y tipo de infraestructura. Actualmente en el seno de la mesa, existe una propuesta de diseños de infraestructura del Mirador, producto de esta gira de campo, la cual se esta desarrollando y discutiendo en el marco del Proyecto 4 Balam, con participación de los miembros de la Mesa. Los acuerdos alcanzados en este proceso de discusión, deberán estar reflejados en el Plan de Uso Público; por consiguiente, este plan es de suma importancia para el proceso

de la Mesa, debido a que es en este documento en donde se institucionalizarán los acuerdos y consensos alcanzados respecto al desarrollo turístico del Mirador; particularmente sobre el tipo de infraestructura a construir para atender al turismo. En el caso de la interpretación natural y cultural se cuenta actualmente con un plan borrador, el cual fue elaborado a través de 4 talleres de trabajo. Este plan será ratificado en el seno de la Mesa Multisectorial e incorporado al plan de uso público.



e) **Fortalecimiento de las Capacidades de los Actores Locales (Comunidades de Carmelita y Uaxactún)**

f) El fortalecimiento de capacidades locales en las comunidades para el desarrollo del turismo, es un factor determinante para propiciar la participación comunitaria en el modelo de desarrollo turístico del Mirador y los circuitos derivados del mismo. En la Mesa Multisectorial se firmó un Memorándum de Entendimiento entre el -INGUAT-, -CONAP-, -IDAEH- y las Comisiones de Turismo de Carmelita, Uaxactún y -ACOFOP-, cuyo propósito es desarrollar acciones puntuales para fortalecer las capacidades de las diferentes comisiones en el tema de turismo. En este Memorándum, también participaron como organizaciones de asistencia y acompañamiento -ACOFOP-, Asociación Balam, -WCS-, Counterpart Internacional, -FUNDESA-, -FARES- y -USDOI-. Los resultados de la firma de este Memorándum se resumen en lo siguiente: 1) La contratación de un técnico asesor y un perito de turismo comunitario en Carmelita a través del -USDOI-, Balam y Counterpart Internacional, 2) Asistencia Técnica y Acompañamiento a la Comisión de Turismo de -ACOFOP-, 3) Desarrollo del Curso de Guías de Turismo Comunitario en Carmelita, impartido por -INTECAP- y avalado por el -INGUAT-, 4) Vinculación del Programa de Desarrollo de Petén para la conservación de la -RBM-, como una oportunidad para fortalecer las capacidades locales de las comisiones de turismo (capacitación,

equipamiento, infraestructura, Instituto de Turismo), 5) Haber promovido a través de –FUNDESA-, la aprobación de un proyecto de fortalecimiento de capacidades de turismo para Carmelita, Uaxactún y desarrollo de la Ruta Turística de Carmelita a Mirador. Este proyecto será financiado por el BID-FOMIN y ejecutado por –FUNDESA-, 6) Aporte inicial del Gobierno de Guatemala a través del –INGUAT- por un monto de Q1 millón el cual incluye fondos para fortalecer en equipo a las comisiones de turismo de Carmelita y Uaxactún, 7) Convenios específicos de cooperación y colaboración ente –USDOI-, -CPI-, BALAM y Carmelita para fortalecer el tema de capacidades locales en Carmelita, 8) Apoyo a la legalización y capacitación de los COCODES de Carmelita y Uaxactún, 9) Integración del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de Carmelita, a un mecanismo de coordinación con la Cooperativa de Carmelita, el cual está siendo guiado a través de un reglamento aprobado mediante asamblea, 10) Apoyo, acompañamiento y asistencia a la Comisión de Turismo de Carmelita para la formulación de su reglamento, 11) Integración del –COCODE- de Uaxactún a un mecanismo de coordinación y trabajo conjunto con la –OMYC- (esta es la organización responsable del manejo de la concesión) y 12) Acompañamiento a los -COCODES- en la formulación de un portafolio de proyectos comunitarios.



Capacitación Guías de Turismo Comunitario en Carmelita

Socialización del Proceso de la Mesa Multisectorial

- g) Proyecto desarrollado con el apoyo financiero de Flora Family Foundation - FFF-, y que se enfocó en la contratación de extensionistas comunitarios; quienes se encargaron de socializar el proceso en sus comunidades, fortaleciendo de esta forma la representatividad y legitimidad de las decisiones que toman sus representantes en la Mesa. El proyecto incluyó también la construcción y puesta en funcionamiento de una página electrónica de internet: www.mesamultisectorial.org, y fortalecer el proceso de facilitación de la Mesa Multisectorial. Los impactos de este proyecto se traducen en que las comunidades locales conocen y se han apropiado del proceso de la mesa multisectorial, muestra de esto es la colaboración y la

corresponsabilidad que han asumido los comunitarios en cada uno de los proyectos.

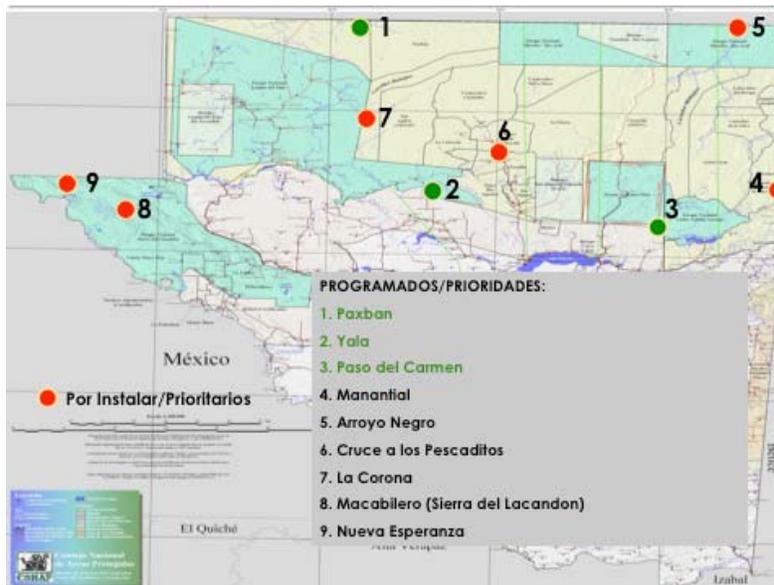


Extensionistas Mesa Multisectorial

Seguridad Ambiental

La Mesa Multisectorial se ha convertido en un espacio para la incidencia pública y política, para promover acciones para fortalecer el control y vigilancia en la zona este de la -RBM-, así como también promover inversiones basadas en principios de corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad civil. Los resultados de este componente son: 1) Haber concensuado una estrategia de seguridad ambiental para la protección de la zona este de la -RBM-, el valor agregado de esta es que promueve alianzas estratégicas entre gobierno y sociedad civil para proteger el área, 2) A través de la Mesa y con el apoyo financiero de -USDOI-, Balam, -APANAC-, -FARES-, GIBOR S.A. y Baren Comercial, se han invertido más de \$60,000 en la construcción y fortalecimiento de puestos de control (San Miguel, El Achiotal) en la ruta a Carmelita, 3) encontrar mecanismos de colaboración entre sociedad civil y diputados del congreso para asignar fondos adicionales (Q17 millones) para la operativización de la estrategia de seguridad ambiental, concensuada por la mesa y 4) Capacitación y fortalecimiento en equipo a los comités de control y vigilancia de las concesiones forestales comunitarias, con el apoyo financiero de -WCS-.

Adicionalmente a esta estrategia, la Mesa Multisectorial se ha convertido en el espacio para la generación del desarrollo del Marco de Gobernabilidad para la -RBM-, con efectos de aplicación en el país. Esta estrategia fue formulada gracias al apoyo incondicional del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América -USDOI-, y ha sido aprobada por las instituciones de Gobierno y el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural de Petén. La estrategia está compuesta por 40 indicadores que miden la gestión pública ambiental en temas clave como: cumplimiento de justicia, participación social, proyectos productivos, presencia física interinstitucional y ordenamiento territorial.



Estrategia Seguridad Ambiental zona este Reserva de Biosfera Maya

h) Fortalecimiento de las Instituciones Administradoras del Área: El fortalecimiento de capacidades a las instituciones administradoras, grupos comunitarios y concesionarios forestales es fundamental para asegurar el éxito de la protección y desarrollo del área del -PNMRA- y subsecuentemente de la zona este de la -RBM-. Las acciones promovidas por parte de -WCS-, Asociación BALAM, -ACOFOP-, -USDOI-, -FARES- a través de los miembros de la mesa han sido: 1) Capacitación al personal guardarecursos de -CONAP-, -IDAEH-, -CECON-, -DIPRONA- y Ejército sobre aspectos de seguridad, control y vigilancia, uso de GPS, primeros auxilios, incendios forestales y telecomunicaciones, 2) Capacitación a los miembros de los comités de control y vigilancia de las concesiones forestales comunitarias en temas de seguridad, primeros auxilios, GPS, prevención y control de incendios. Dichas capacitaciones están vinculadas también a gestiones para el equipamiento del personal de campo. Hasta la fecha, a través del mecanismo de WCS-Fundación Plant, se han fortalecido con equipo mínimo a 10 comités de control y vigilancia de las concesiones forestales comunitarias y a través de FONACON-CONAP-Asociación Balam se proveerá equipo de campo a 26 guarda recursos del Parque Nacional Mirador-Río Azul.



CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES EN GUATEMALA PARA FORTALECER LA RELACION BINACIONAL CON MEXICO.

La relación binacional con México, es clave para garantizar y promover acciones para la conservación de la Selva Maya y particularmente la conectividad del Parque Nacional Mirador-Río Azul y la Reserva de Biosfera de Calakmul.

Sin embargo es importante reconocer que para poder dar pasos concretos y firmes en esta colaboración binacional, es necesario clarificar y establecer consensos entre las instituciones de gobierno, sociedad civil organizada y sector privado; sobre cuál debería ser el modelo para el desarrollo inicial del paisaje natural y cultural ubicado en la zona este de la -RBM-, y que se constituye como la piedra angular para la conectividad de la selva maya con México y Belice.

La complementariedad y coordinación de actividades con la iniciativa del Proyecto 4 Balam, ha permitido poder desarrollar acciones puntuales en el marco institucional y político para poder consolidar una relación binacional con México, bajo una visión estratégica e integral respecto al modelo de conservación y de oportunidades económicas de la Selva Maya. Estas acciones se han traducido en:

- a) Acercamientos con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la armonización de políticas entre la Visión Presidencial del Proyecto 4 Balam y la política exterior de Guatemala con México. Esto permitió incidir de forma positiva, para promover ajustes para la reactivación del Memorándum Trinacional firmado entre Guatemala-México-Belice para la Selva Maya.*
- b) Proveer insumos al Comisionado Presidencial y al Ministerio de Relaciones Exteriores para orientar un plan de trabajo binacional con México en el contexto del Proyecto 4 Balam.*
- c) Incidir política y públicamente para evitar la construcción de tramos carreteros binacionales en la -RBM- a través de la declaración elaborada y firmada por los todos los miembros de la Mesa Multisectorial.*

LA VISION PRESIDENCIAL DEL PROYECTO 4 BALAM Y LA MESA MULTISECTORIAL PARA EL MIRADOR-RIO AZUL.

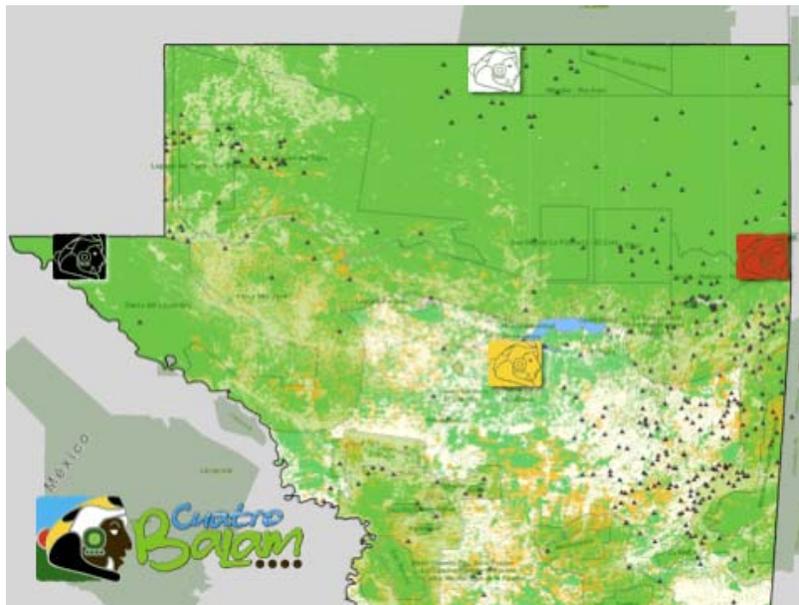
El 12 del mayo del 2008, el presidente de Guatemala Ing. Álvaro Colóm, convocó a la Mesa Multisectorial, con la finalidad de compartir la visión presidencial del Proyecto 4 Balam y a la vez hacer la invitación formal a los miembros de la Mesa para que contribuyan, participen y hagan propia la Visión del Proyecto 4 Balam.

El Proyecto 4 Balam, es la representación cosmogónica del Popol Vuh (el principal libro indígena prehispánico de los Mayas-Quichés), reflejado en el pasaje de la creación de los primeros 4 hombres: Balam Quitzé, Balam Acab, Iki Balam y Mahucutah; y que representan el viento, agua, fuego, tierra y señores del nacimiento del sol de los 4 puntos cardinales. Mitológicamente en conjunto representan la concepción y génesis de la civilización maya.

Conceptualmente dicho proyecto es una visión que integra y promueve la conservación del patrimonio natural y cultural, potencializando su valorización a través de alternativas económicas sostenibles que involucran la participación del sector gobierno, sociedad civil organizada y el sector privado; constituyéndose como una herramienta para promover el fortalecimiento de la organización comunitaria y reducir los índices de pobreza.

Enfoque geográfico:

- a) *La parte norte de Petén, específicamente el territorio que conforma la -RBM-, y en donde se promueven acciones para su conservación, valoración del patrimonio natural y cultural a través de oportunidades y alternativas económicas con participación de las comunidades locales.*
- b) *El área central de Peten conformada por la cuenca del Lago Petén Itzá, promoviendo acciones enfocadas al desarrollo de servicios vinculados al turismo.*
- c) *La parte sur de Peten, con un enfoque de promoción y apuesta por el desarrollo agroindustrial, como una oportunidad para generar alternativas económicas y fuentes de empleo que permitan la estabilización de la migración hacia el centro y norte de Peten.*



Programáticamente el Proyecto se divide en 4 ejes temáticos:

- a) *Consolidación de la Gobernabilidad: Las líneas de acción consideradas en este eje, se enfocan en el aumento de la presencia física interinstitucional para el control y vigilancia en la -RBM-, además en la creación de Cuerpos de Seguridad Especializadas en el tema de protección ambiental, aplicación de la ley, control y vigilancia, seguridad fronteriza, monitoreo y evaluación.*
- b) *Conservación y Manejo de Recursos: incluye líneas de acción dirigidas al fortalecimiento institucional, investigación y monitoreo, control y vigilancia y demarcación y rotulación de áreas protegidas.*
- c) *Valoración de los bienes naturales y culturales: sus líneas de acción se enfocan principalmente en producción sostenible de bienes maderables y no maderables, promoción y divulgación de los beneficios de los bienes naturales y culturales, desarrollo y promoción del turismo sostenible y finalmente el desarrollo de servicios ambientales.*
- d) *Participación Ciudadana-Beneficios Económicos: se dirige en fortalecer los sistemas cooperativos y asociativos de las organizaciones comunitarias,*

capacitación y asistencia técnica, diversificación productiva y disminución de la pobreza.



Ejes Temáticos Proyecto 4 Balam.

La vinculación de la Visión Presidencial del Proyecto 4 Balam a la Mesa Multisectorial ha traído como consecuencia las siguientes acciones y resultados:

- 1. La ratificación y reconocimiento oficial de la Mesa Multisectorial por parte del nuevo gobierno de Guatemala y particularmente del Presidente de Guatemala, Ing. Álvaro Colóm.*
- 2. La integración del Comisionado Presidencial para el Proyecto 4 Balam, Ing. Eugenio Gabriel, a la Mesa Multisectorial.*
- 3. La integración del proceso de la Mesa ante la metodología de discusión del Proyecto 4 Balam que da como resultado la necesidad de compatibilizar comisiones de trabajo. Por ejemplo: La comisión de Seguridad Ambiental de la Mesa se ha convertido en el grupo de trabajo de Gobernabilidad en el marco del Proyecto 4 Balam, compuesto por representantes de –CONAP-, - IDAEH-, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa, Asociación Balam y-ACOFOP-.*
- 4. La asesoría y colaboración puntual de la Asociación Balam, como Secretaría Ejecutiva de la Mesa Multisectorial, a la gestión del Comisionado Presidencial, asegurando la compatibilización de procesos.*

En los primeros seis meses de la interacción de trabajo entre la Mesa Multisectorial y el Proyecto 4 Balam se han logrado los siguientes resultados:

Seguridad Ambiental

- a) *Haber consensuado la Estrategia de Seguridad Ambiental para la Zona Este de la –RBM-.*
- b) *La construcción y puesta en operación del Puesto de San Miguel, ubicado en la ruta a Carmelita. Este puesto esta siendo construido con el aporte financiero de –APANAC-, -USDOI- y la Asociación Balam.*
- c) *La instalación de elementos de –DIPRONA- en los puestos de Achiotal, San Miguel, Paxban y una unidad móvil para patrullajes en la Ruta a Carmelita.*
- d) *Financiamiento adicional (\$30,000 del –USDOI-, y \$30,000 del –FONACON-), para la construcción de los puestos de control de Paxban, Yalá y Paso del Carmen.*
- e) *Formulación y estandarización de los diseños de los puestos de control en el marco del Proyecto 4 Balam.*
- f) *Reuniones de trabajo con diputados del Congreso de Guatemala para incidir en el aumento del presupuesto para la implementación de la estrategia de seguridad ambiental (Q17 millones).*
- g) *Acuerdos de colaboración con –CALAS-, para fortalecer la aplicación de la ley a través de talleres de capacitación con jueces, fiscales; así como la presentación de un anteproyecto de ley, para reformar el Código Penal y hacer más consistente los delitos ambientales en la Ley de Áreas Protegidas.*
- h) *Acuerdos iniciales con el –USDOI-, para apoyar el proceso de instauración y funcionamiento de la Academia Especializada de Guarda Recursos.*

Turismo Sostenible

- a) *Haber promovido la formulación del Plan de Uso Público para el Mirador-Río Azul. Actualmente se esta formulando el plan con el apoyo financiero de -CONAP-, Counterpart International, Asociación Balam y –USDOI-. Este plan ayudará a ordenar y planificar la actividad turística del área de una forma integral.*
- b) *Gestión de inversión por parte del –INGUAT- (Q1millon), para la construcción de infraestructura mínima necesaria en el Mirador y el Tintal así como el equipamiento de las comisiones de turismo comunitario de Carmelita y Uaxactún.*
- c) *Compatibilización y armonización del Programa de Desarrollo Sostenible de Petén para la Conservación de la Reserva de Biosfera Maya-PDP-RBM- con las necesidades de inversión para el desarrollo de la Ruta Turística Carmelita-Mirador. Actualmente se tiene programado una inversión de \$2.5 millones para el desarrollo de esta ruta.*
- d) *Compatibilización y armonización del Proyecto Fortalecimiento del Turismo Comunitario en el Cluster Norte del Área 4 Balam en Petén, impulsado y promovido por -FUNDESA- con las necesidades y complementariedad de las inversiones que se están desarrollando actualmente en la Mesa Multisectorial.*
- e) *Acuerdos entre el USDOI-Balam, Counterpart International y la Cooperativa y COCODE de Carmelita, para fortalecer las capacidades de la Comisión de Turismo de la comunidad.*

Proyectos derivados de la Mesa Multisectorial:

La Mesa Multisectorial inició con financiamiento del -CEPF- y de -WCS-. Estos recursos fueron la base fundamental para desarrollar mecanismos alternos de financiamiento para el proceso, y particularmente para la operativización de los acuerdos; lo que permitió que los resultados del proyecto propuestos ante el -CEPF- hayan sobrepasado las metas propuestas. Sin embargo es importante mencionar que uno los desafíos dependerán totalmente, de la forma en que los acuerdos y los consensos cumplan con las expectativas de cada uno de los sectores que participan en la Mesa, especialmente si estos se concretan en oportunidades económicas.

Los proyectos derivados de la Mesa son:

- a) **Fundación Overbrook:** Financiamiento logrado a través un premio ganado por la Dirección Ejecutiva de la Asociación Balam. Este premio consistió en una donación de \$20,000; distribuidos en \$10,000 para el año 2007 y 2008 respectivamente. Los fondos fueron invertidos en el financiamiento de las reuniones técnicas y operativas en las comunidades de Carmelita, Uuxactún, Melchor de Mencos y otras reuniones derivadas del seguimiento de los Acuerdos. Esta donación básicamente se constituye como un fondo específico para financiar los procesos operativos de cada una de las comisiones.
- b) **Flora Family Foundation -FFF-:** Fundación que apoyó el Proceso de Socialización de la Mesa Multisectorial. El monto de la donación fue de \$45,000 y se enfocaron en: 1) la contratación de dos extensionistas comunitarios quienes son los responsables de socializar el proceso en sus comunidades, bajo la supervisión y autoridad de los -COCODES- y las organizaciones responsables del manejo de la concesión, 2) La construcción de una página electrónica de internet para la Mesa, así como también la generación de boletines de prensa y conferencias con periodistas, 3) Fortalecimiento a través de la contratación de un facilitador para la Mesa y 4) Asistencia y colaboración del -CBI- para apoyar al Comité Ejecutivo de la Mesa en capacitación a los extensionistas de la Mesa y la generación de un Plan de Acción Estratégico.
- c) **Fortalecimiento de Capacidades Locales en Carmelita:** Enfocado a fortalecer la organización comunitaria de Carmelita, particularmente a la Comisión de Turismo. Este proyecto esta siendo financiado por el -USDOI-, Counterpart International y Asociación Balam, iniciando en el 2007.
- d) **Investigación de Jaguares (Panthera onca) en Selva Maya del Norte y Carmelita:** Con el apoyo de Morgan Family Foundation, -WCS- Programa para Guatemala, desarrolló investigaciones específicas, para medir la abundancia de jaguares en el área del Lechugal y Carmelita. Las investigaciones revelaron una tasa abundante de jaguares en esta área, y el valor agregado del proyecto es que incluyó la participación de los comunitarios en el desarrollo de la misma.
- e) **Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Mirador-Río y Biotopo Naacthún-Dos Lagunas:** Lo innovador de este proceso fue haber articulado e integrado tres instrumentos de planeación en uno solo (en el pasado existía un plan maestro para el parque, uno para el biotopo y otro para el desarrollo cultural del Mirador). El proceso de actualización fue financiado por Asociación Balam, -TNC- y -USDOI-.
- f) **Formulación del Plan de Uso Público de Mirador-Río Azul:** La necesidad de poder crear los lineamientos para ordenar la actividad turística en el

parque y en el biotopo, trajo como consecuencia la necesidad de poder contar con un plan que defina y ordene la actividad de turismo en las áreas de uso público, particularmente la del área del Mirador. Este plan está siendo financiado por –CONAP-, Counterpart International, Asociación Balam y el -USDOI-.

- g) **Proyecto Recuperación de la Gobernabilidad en la Ruta a Carmelita:** Este tiene como objetivo el fortalecer todo el sistema de seguridad ambiental de la Ruta a Carmelita, con inversiones puntuales enfocadas a la construcción y equipamiento del puesto de control de San Miguel; así como el fortalecimiento de operaciones del puesto de control de Achiotal. Este proyecto está siendo financiado por -APANAC-, -USDOI- y la Asociación Balam.
- h) **Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Local Emergente Para Conservar los Recursos Naturales y Culturales y Asegurar las Fuentes de Ingresos Locales en la zona este de la -RBM-:** Proyecto a ser desarrollado por –WCS- Programa para Guatemala, con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional del Reino Unido. Este se enfoca en fortalecer las capacidades locales para la protección de los recursos naturales y culturales, así como también fortalecer la organización comunitaria y las alianzas estratégicas, como un modelo para el fortalecimiento de las economías locales. Este proyecto tiene una duración de 5 años.
- i) **Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo del Turismo en el Mirador en el marco del Proyecto 4 Balam.** Este es un proyecto que arrancará en enero del 2009. Se enfoca en fortalecer las capacidades locales para el desarrollo turístico del Mirador, y el cual contempla el apoyo a las organizaciones de turismo comunitario, la promoción y mercadeo, así como el desarrollo de producto del Mirador como un nuevo destino turístico en Guatemala y el mundo. El proyecto será ejecutado por -FUNDESA- y esta siendo financiado en su mayor parte por el –BID- y sector privado en Guatemala. Este proyecto tiene una duración de 5 años.

DESAFIOS Y RETOS DEL PROCESO DE LA MESA MULTISECTORIAL.

La consolidación del proceso de la Mesa Multisectorial para la Zona Natural y Cultural Mirador-Río Azul, es clave y fundamental, tomando en cuenta que es un modelo innovador de alianzas estratégicas entre varios sectores, que va más allá del área de enfoque y que se traduce en una herramienta para aumentar la eficacia en el manejo y protección de la –RBM- y subsecuentemente de la Selva Maya.

Esta Mesa Multisectorial ha contribuido enormemente a sensibilizar a los actores de gobierno, sociedad civil, grupos comunitarios y sector privado, sobre la importancia de proteger los ecosistemas naturales y el paisaje cultural de esta zona; que básicamente se convierte en el corazón de la Selva Maya. Sensibilización, que se traduce en ejercicios de corresponsabilidad entre los actores de la mesa y paralelamente de los gobiernos de Guatemala, México y Belice para la protección de la Selva Maya.

Sin embargo los desafíos y retos para asegurar la continuidad y éxito de la Mesa Multisectorial son muy altos, y entre los cuales se pueden mencionar:

1. *Asegurar la complementariedad y armonización entre la Mesa Multisectorial y la iniciativa presidencial del Proyecto 4 Balam, en el sentido que la mesa no pierda el espíritu y objetivos del por qué fue creada e instaurada.*
2. *Complementar, ordenar y fortalecer el Comité Ejecutivo y Secretaría de la Mesa, con la finalidad de que los acuerdos alcanzados en la Mesa puedan ser concretizados y operativizados. Así como también mantener la vinculación estratégica con la toma de decisiones en el marco de la visión del Proyecto 4 Balam.*
3. *Fortalecer la capacidad de los actores locales y comunitarios vinculados a la mesa, con la finalidad de aumentar su participación, representatividad y particularmente en prepararlos para la toma de decisiones; y así, asumir las responsabilidades producto de la implementación de los Acuerdos Alcanzados.*
4. *Incrementar los escenarios de gobernabilidad tanto en las áreas de enfoque del proyecto, así como también en aquellas áreas aledañas (ejemplo: zona este de la Laguna del Tigre, la ruta a Carmelita y la zona este de la -RBM-. La consolidación de estos escenarios redundará en oportunidades económicas, basadas en el desarrollo del turismo, venta de servicios ambientales y la agenda de manejo de recursos naturales en las concesiones forestales de la Zona de Usos Múltiples de la -RBM-.*
5. *Fortalecer la participación del poder local como lo son las Municipalidades de Flores, Melchor de Mencos, San Andrés y San José.*
6. *Fortalecer la agenda de manejo de recursos en las concesiones forestales de tal forma, que se atiendan el avance de la frontera agrícola a través de la generación de nuevas alternativas económicas basadas en agricultura sostenible.*
7. *Propiciar el marco adecuado para la generación de nuevas oportunidades, como lo son el tema de Servicios Ambientales y particularmente todos aquellos procesos vinculados a la fijación y venta de Carbono.*

Organizaciones que conforman la Mesa Multisectorial:

Sector Gobierno:

1. *Comisionado Presidencial para el proyecto 4 BALAM.*
2. *Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.*
3. *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-*
4. *Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-*
5. *Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT-*
6. *Ministerio de la Defensa Nacional*
7. *Ministerio de Gobernación*
8. *Gobernación Departamental de Petén.*

Sector Poder Local:

1. *Municipalidad de Flores, Petén*
2. *Municipalidad de San Andrés, Petén*
3. *Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén*
4. *Municipalidad de San José, Petén.*

1. **Sector Académico:** *Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos -CECON-.*

Sector Comunitario:

1. *Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-.*
2. *Cooperativa y -COCODE- de Carmelita*

3. Organización Manejo y Conservación de Uaxactún
4. Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE- de Uaxactún
5. Representante Legal de la Sociedad Civil Laborantes del Bosque
6. Representante Legal de la Sociedad Civil Árbol Verde.
7. Representante Legal de la Sociedad Civil Impulsores Suchitecos
8. Representante Legal de la Sociedad Civil de Custosel

Sector ONGs:

1. Asociación Balam -ABC-
2. Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural -APANAC-
3. Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-
4. -FARES-, Proyecto Mirador
5. -PACUNAM-
6. Counterpart International -CPI-
7. Conservation International -CI-
8. Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre -WCS-
9. Rainforest Alliance -RA-
10. The Nature Conservancy -TNC-

Sector Privado:

1. Concesión Forestal Industrial Paxban
2. Concesión Forestal Industrial La Gloria.

Organizaciones Colaboradoras:

1. El Departamento del Interior de los Estados Unidos de América -USDOI-.
2. -UNESCO- Guatemala.
3. -USAID-

Estructura de la Mesa.

